

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se declara desierto el concurso de traslado para provisión de la cátedra de «Electricidad y Magnetismo» en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada.

Por falta de aspirantes al concurso de traslado anunciado, por Resolución de 11 de abril de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de mayo), para provisión de la cátedra de «Electricidad y Magnetismo» en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada.

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso de traslado de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 9 de junio de 1972.—El Director general, Enrique Costa Novella.

Sr. Jefe de la Sección de Profesorado de Facultades Universitarias.

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se declara desierto el concurso de traslado para provisión de la cátedra de «Fundamentos de Filosofía e Historia de los Sistemas Filosóficos» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia.

Por falta de aspirantes al concurso de traslado anunciado, por resolución de 31 de enero de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de mayo), para provisión de la cátedra de «Fundamentos de Filosofía e Historia de los Sistemas Filosóficos» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia.

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso de traslado de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 10 de junio de 1972.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Manuel Albaladejo García.

Sr. Jefe de la Sección de Profesorado de Facultades Universitarias.

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se declara desierto el concurso de acceso convocado para la provisión de la cátedra de «Bioquímica, Fisiología General y Fisiología Especial» en la Facultad de Veterinaria de León de la Universidad de Oviedo.

Vista la instancia presentada por don Emilio Herrera Castiellón por la que renuncia a tomar parte en el concurso de acceso para la provisión de la cátedra de «Bioquímica, Fisiología General y Fisiología Especial» de la Facultad de Veterinaria de León de la Universidad de Oviedo, convocado por Orden de 25 de octubre de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de diciembre), por haber sido propuesto para acceder a la cátedra de «Fisiología General» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona; y por tratarse del único aspirante al concurso de referencia.

Esta Dirección General ha resuelto acceder a lo solicitado y declarar desierto el concurso de acceso para la provisión de la cátedra de «Bioquímica, Fisiología General y Fisiología Especial» de la Universidad de Oviedo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 12 de junio de 1972.—El Director general, P. D., el Subdirector General de Personal, Manuel Albaladejo García.

Sr. Jefe de la Sección de Profesorado de Facultades Universitarias.

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos definitivamente para provisión de la cátedra de «Lengua árabe y Árabe vulgar» (2.ª cátedra) en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada.

Vistas las reclamaciones interpuestas al amparo de lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo por varios opositores, contra la Resolución de esta Dirección General de fecha 15 de abril de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de mayo), por la que se les declara excluidos provisionalmente de las oposiciones anunciadas para provisión de la cátedra de «Lengua árabe y Árabe vulgar» (2.ª cátedra) en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada, convocadas por Orden de 5 de enero de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de febrero de 1972). Considerando suficientes las alegaciones de los interesados para subsanar los defectos apreciados en las solicitudes de concurrencia a las men-

cionadas oposiciones, que en principio fueron causa de su exclusión.

Esta Dirección General, estimando las reclamaciones de referencia, ha resuelto:

1.º Declarar admitidos definitivamente a las oposiciones convocadas para provisión de la mencionada cátedra, los siguientes aspirantes:

Don Federico Corriente Córdoba.

Don José Vázquez Ruiz.

Don Julio Samsó Moya.

Don José María Forneas Besteiro.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 14 de junio de 1972.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Manuel Albaladejo García.

Sr. Jefe de la Sección de Profesorado de Facultades Universitarias.

MINISTERIO DE TRABAJO

RESOLUCION de la Dirección General de Promoción Social por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado con fecha 7 de abril de 1972 para plazas del grupo «A» de la Escala Docente de Universidades Laborales.

Ilmo. Sr.: Terminado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición para proveer plazas del grupo «A» de la Escala Docente de Universidades Laborales, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 98, de 24 de abril de 1972, y de conformidad con lo dispuesto en la base octava de dicha convocatoria.

Esta Dirección General de Promoción Social ha resuelto:

Primero.—Admitir para participar en el concurso oposición convocado con fecha 7 de abril de 1972 a don Francisco Eirou del Río.

Segundo.—Excluir del concurso-oposición a don Ramón Romero González-Barreiro, por no reunir los requisitos de la convocatoria.

Tercero.—Podrán interponer reclamaciones ante esta Dirección General, en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente lista, aquellos que se consideren perjudicados por la misma.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 16 de junio de 1972.—El Director general, Efrén Borrajo.

Ilmo. Sr. Delegado general de Universidades Laborales.

MINISTERIO DEL AIRE

ORDEN de 3 de julio de 1972 por la que se publica la relación definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos a examen para ingreso en el séptimo curso de Controladores de la Circulación Aérea, así como fecha y lugar de presentación de los mismos y se hacen públicos los Tribunales que han de juzgar las pruebas correspondientes.

Terminado el plazo para la presentación de reclamaciones a la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a exámenes para el séptimo curso de Controladores de la Circulación Aérea, publicada por Orden Ministerial número 1145/1972, de 15 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 97, de 22 de abril de 1972, y «Boletín Oficial del Ministerio del Aire» número 51, de 27 de abril de 1972), se publica a continuación la lista definitiva de admitidos y excluidos a los mencionados exámenes.

Los 198 aspirantes admitidos efectuarán su presentación en el Centro de Investigación de Medicina Aeronáutica (CIMA), en la Ciudad Universitaria de Madrid, en la forma siguiente:

Del número 1 al 10, inclusive, el día 3 de agosto, a las nueve horas.

Del número 11 al 20, inclusive, el día 4 de agosto, a las nueve horas.

Del número 21 al 30, inclusive, el día 7 de agosto, a las nueve horas.
 Del número 31 al 40, inclusive, el día 8 de agosto, a las nueve horas.
 Del número 41 al 50, inclusive, el día 9 de agosto, a las nueve horas.
 Del número 51 al 60, inclusive, el día 10 de agosto, a las nueve horas.
 Del número 61 al 70, inclusive, el día 11 de agosto, a las nueve horas.
 Del número 71 al 80, inclusive, el día 14 de agosto, a las nueve horas.
 Del número 81 al 90, inclusive, el día 16 de agosto, a las nueve horas.
 Del número 91 al 100, inclusive, el día 17 de agosto, a las nueve horas.
 Del número 101 al 110, inclusive, el día 18 de agosto, a las nueve horas.
 Del número 111 al 120, inclusive, el día 21 de agosto, a las nueve horas.
 Del número 121 al 330, inclusive, el día 22 de agosto, a las nueve horas.
 Del número 131 al 140, inclusive, el día 23 de agosto, a las nueve horas.
 Del número 141 al 150, inclusive, el día 24 de agosto, a las nueve horas.
 Del número 151 al 160, inclusive, el día 25 de agosto, a las nueve horas.
 Del número 161 al 170, inclusive, el día 28 de agosto, a las nueve horas.
 Del número 171 al 180, inclusive, el día 29 de agosto, a las nueve horas.
 Del número 181 al 190, inclusive, el día 30 de agosto, a las nueve horas.
 Del número 191 al 196, inclusive, el día 31 de agosto, a las nueve horas.

para efectuar el reconocimiento médico que preceptúa el apartado primero del artículo sexto de la convocatoria.

Los aspirantes declarados aptos en dicho reconocimiento efectuarán su presentación en el Centro de Adiestramiento de la Subsecretaría de Aviación Civil (Barajas), Madrid, el día 4 de septiembre de 1972, en la forma siguiente:

Del número 1 al 98, inclusive, a las nueve horas.
 Del número 99 al 196, inclusive, a las once horas.

Para dar comienzo a las pruebas de ingreso.

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º de la convocatoria, el viaje de los aspirantes militares, tanto de ida como de regreso, será por cuenta del Estado, a cuyo efecto serán pasaportados por los Generales Jefes de la Región o Zona Aérea correspondiente.

Igualmente se publica la composición del Tribunal que ha de juzgar las pruebas.

RELACION DE ADMITIDOS

1. Abel de la Cruz Vidal, don Mariano.—Paisano.
2. Alcalde Galindo, don Gonzalo.—Paisano.
3. Alcázar Armada, don Jaime del.—Paisano.
4. Alfaro Cortés, don José Saturnino.—Soldado.
5. Alonso Gutiérrez, don José Vicente.—Paisano.
6. Alonso Melcón, don Emilio.—Paisano.
7. Alvarez Parra, don Fernando.—Paisano.
8. Alvarez Vicente, don Eduardo.—Paisano.
9. Allús Martínez, don José.—Paisano.
10. Antich Anchel, don Angel Luis.—Paisano.
11. Antón Zafrilla, don Héctor.—Paisano.
12. Arqué Armestoy, don Adrián.—Paisano.
13. Artiñano del Río, don Ignacio.—Paisano.
14. Atienza Artigas, don Manuel.
15. Benitez Roldán, don Tiburcio.—Paisano.
16. Betanzos Alonso, don Manuel.—Sargento.
17. Blanco Ortíz, don Jesús Angel.—Paisano.
18. Blanco Redondo, don Miguel Angel.—Paisano.
19. Blas Buendía, don Gabriel.—Paisano.
20. Briones Torres, don José.—Paisano.
21. Brocal Díaz, don Vicente.—Paisano.
22. Bustos Clemente, don Eusebio.—Paisano.
23. Cáceres Duque, don Pedro Angel.—Soldado.
24. Calvo Sancho, doña Angela.—Paisano.
25. Calle Rodríguez, don José Luis de la.—Paisano.
26. Camín Yanez, don Justo.—Paisano.
27. Campo del Val, don Fernando.—Soldado.
28. Caravaca Morcillo, don Juan Antonio.—Paisano.
29. Carbayeda Sánchez, don Manuel.—Paisano.
30. Carbó Teigeiro, don Manuel.—Paisano.
31. Carpintero Pozo, don Jesús María.—Paisano.
32. Carrasco Encina, don José Luis.—Sargento.
33. Carrillo de Albornoz Gutiérrez, don José Luis.—Paisano.
34. Casañas Rodríguez, don Lucas Manuel.—Paisano.
35. Casteleiro Llamazares, don Antonio.—Paisano.
36. Casteleiro Llamazares, don Federico.—Paisano.
37. Castellanos Fulllerat, don José Luis.—Soldado.
38. Castillo Cuervo Arango, don Gabriel del.—Paisano.
39. Celda Zahonero, don Emilio.—Paisano.
40. Cerrillo Mansilla, don Juan Francisco.—Paisano.
41. Collado Gil, don José Andrés.—Paisano.
42. Costa Baixench, don Héctor.—Paisano.
43. Cuesta Romero, don Antioce.—Soldado.
44. Delgado Cáceres, don Antonio.—Paisano.
45. Díaz-Caneja Díaz-Caneja, doña Ana María.—Paisano.
46. Díaz de Greñú Catalán, don Román.—Paisano.
47. Díaz Quirós, don Dionisio.—Paisano.
48. Díaz Fernández, don Ceferino Armando.—Paisano.
49. Docio Rosado, don José Andrés.—Paisano.
50. Expósito Hens, don Juan Anselmo.—Paisano.
51. Expósito Puertas, don Juan José.—Paisano.
52. Fernandez Ballester, don Manuel.—Paisano.
53. Fernandez Barbosa, don Félix.—Paisano.
54. Fernandez Fernández, don Luis.—Sargento.
55. Fernandez Garcia, don Luis.—Paisano.
56. Fernandez Martín, don Enrique.—Paisano.
57. Fernandez Ros, don Rafael.—Paisano.
58. Florit Coll, don Martín.—Paisano.
59. Florit de Martí don Gonzalo.—Paisano.
60. Fondevila Morales, don Luis.—Paisano.
61. Galán Rodríguez, don Javier Francisco.—Paisano.
62. Gallego Gasulla, don Isidoro.—Paisano.
63. Gambús Montlló, don Salvador.—Paisano.
64. García Alonso, don José Luis.—Paisano.
65. García Antolínez, don José María.—Paisano.
66. García de la Cuesta, don Jorge.—Paisano.
67. García Domínguez, don José Alfonso.—Paisano.
68. García Fernández, don Antonio.—Paisano.
69. García Gutiérrez, don Enrique.—Paisano.
70. García Maderal, doña Concepción María Luisa.—Paisano.
71. García Serra, don Pedro José.—Paisano.
72. García Serrano, don Javier.—Paisano.
73. Gil Escudero, don Gonzalo.—Paisano.
74. Gil Martínez, don Fernando.—Paisano.
75. Gómez Blanco, don Guillermo.—Paisano.
76. Gómez Duque, don Gonzalo.—Paisano.
77. Gómez Hernández, don José.—Sargento.
78. Gómez Martín, don Juan José.—Paisano.
79. González Bárcenas de la Cuadra, don Fidel.—Paisano.
80. González Carrasco, don José Fernando.—Paisano.
81. González Navarro, don José Domingo.—Sargento.
82. González Pérez, don Eutiquio.—Paisano.
83. Gracia Lázaro, don Julio.—Paisano.
84. Grande Prol, don Germán.—Paisano.
85. Gutiérrez Navarro, don Eduardo.—Paisano.
86. Hernández Afonso, don Juan.—Sargento.
87. Hernández Crespo, don Luis Miguel.—Paisano.
88. Herrera Jiménez, don Cecilio Manuel.—Paisano.
89. Hervias Garrido, don Rafael.—Sargento.
90. Hevia del Río, don José Luis.—Paisano.
91. Hoyos Díez, don Juan José.—Paisano.
92. Insúa Arroyo, don Medardo de la.—Paisano.
93. Ituarte Rozas, don José.—Paisano.
94. Jambriña Avedillo, don José Alfonso.—Paisano.
95. Lanza Martínez, don Víctor.—Paisano.
96. Latorre Macho, don José Luis.—Paisano.
97. Lendinez Milla, don Antonio.—Paisano.
98. León Enrique, don Enrique.—Paisano.
99. León Sánchez, don Vicente.—Paisano.
100. Lomba Gimeno, don Rafael.—Sargento.
101. López de Arcaute Sierra, don Jesús Claudio.—Paisano.
102. López Fernández, don Juan Manuel.—Paisano.
103. López Socas, don Jesús María.—Paisano.
104. López Valera, don Alfonso.—Paisano.
105. Luna Tobarra, don Mariano de.—Paisano.
106. Marín Vicens, don Felipe.—Soldado.
107. Martí Gómez, don Luis Fernando.—Paisano.
108. Martín Cros, Pedro Julio.—Paisano.
109. Martín Fernández, don Melquiades.—Sargento.
110. Martín González, don Luis Antonio.—Paisano.
111. Martín de los Santos González, doña Silvia María.—Paisano.
112. Martínez Galindo, don Arcadio.—Paisano.
113. Martínez Madrid, don Manuel.—Cabo.
114. Mas Hernández, don Juan.—Paisano.
115. Mata Flores, doña Yolanda.—Paisano.
116. Mocoora Rodríguez, don Juan María.—Paisano.
117. Montané Juscafresa, don Francisco.—Paisano.
118. Monzón Saiz, don José Francisco.—Paisano.
119. Moral Mateos, doña Isabel del.—Paisano.
120. Moral Siduna, doña María de la Luz.—Paisano.
121. Moreno Pascual, don Juan.—Paisano.
122. Moreno Romero, don Francisco.—Paisano.
123. Morgan Jorge, don Jorge Manuel.—Paisano.
124. Morillas Solanillas, don José Manuel.—Paisano.
125. Mota Ortega, don Jesús.—Paisano.
126. Muñoz Angulo, don Juan.—Paisano.
127. Muñoz Delgado, don Anastasio.—Sargento.
128. Muñoz González, don Juan.—Sargento.
129. Muñoz Pascual, don José Luis.—Paisano.
130. Navarro López, don Juan Antonio.—Soldado.
131. Noguera Perpiñá, doña María Teresa.—Paisano.
132. Ojeda Ruiz, don Julio.—Paisano.

133. Olivares Diego, don Santiago.—Paisano.
134. Olmós Ros, don Antonio.—Paisano.
135. Ortiz Gómez, don Ramón.—Paisano.
136. Ortiz Gutiérrez, don Jesús Angel.—Paisano.
137. Pablos Alfonso, don Francisco Javier.—Paisano.
138. Palomares González, Andrés.—Paisano.
139. Pardo Cortiñas, don Jesús.—Paisano.
140. Pares Orradre, don Javier.—Paisano.
141. Parrilla Romero, don Francisco Javier.—Paisano.
142. Pazos Bazán, don Alberto.—Paisano.
143. Pazos Bazán, don Juan Antonio.—Paisano.
144. Pelegri Quevedo, don Pedro.—Paisano.
145. Pelegrín Martínez, don Cristóbal.—Paisano.
146. Pérez Fernández, don Manuel.—Paisano.
147. Pérez González, don Javier Benito.—Paisano.
148. Pérez Piqueras, don Antonio.—Paisano.
149. Pérez Segura, doña Carmen.—Paisano.
150. Pont Boix, don José.—Paisano.
151. Quinquer Agut, don Roberto.—Paisano.
152. Rallo Díaz, don José Eduardo.—Paisano.
153. Ramírez Castro, don Bartolomé.—Paisano.
154. Ramos García, don Manuel Luis.—Paisano.
155. Riquelme Pacheco, don José.—Paisano.
156. Riudavets Cesteros, don Enrique José.—Paisano.
157. Rivera Jerez, don Francisco.—Sargento.
158. Rivera Ramón, don Felipe Antonio.—Paisano.
159. Rodríguez Dovalé, don Luis.—Sargento.
160. Rodríguez Fernández, don Celso Higinio.—Paisano.
161. Rodríguez García, don Carlos.—Paisano.
162. Rodríguez Monasterio, don Antonio.—Soldado.
163. Rodríguez Ramírez, don Pedro.—Sargento.
164. Romero Matallana, don Isidoro.—Paisano.
165. Rosa Escribano, don Manuel de la.—Paisano.
166. Ruano Fuentes, doña Teresa de Jesús.—Paisano.
167. Rubio Purriños, don Hugo Enrique.—Paisano.
168. Sánchez Almeida, don Abelardo.—Sargento.
169. Sánchez Ferrajón, don Alfonso.—Paisano.
170. Sánchez Martos, don Juan José.—Paisano.
171. Sánchez-Rodilla Sánchez, doña María Auxiliadora.—Paisano.
172. Sánchez Terriza, don Rafael.—Paisano.
173. Sanjurjo Carro, don Santos.—Paisano.
174. Sanroma Prius, don José.—Sargento primero.
175. Santamaría Albarellos, don Alberto.—Paisano.
176. Sastre Sangrador, don Roberto.—Soldado.
177. Sempere Luján, don Ernesto.—Paisano.
178. Sepúlveda Ramos, don Francisco.—Sargento primero.
179. Soler Hernández, don Germán.—Paisano.
180. Soubrier Hernández-Ros, don Federico César.—Paisano.
181. Suárez López, don Juan José.—Soldado.
182. Tárrega Izarra, don Luis Jesús.—Paisano.
183. Tena-Dávila Ruiz, don Manuel de.—Paisano.
184. Tomásí Mutute, don José.—Paisano.
185. Torres Nieto, don Pedro Antonio.—Paisano.
186. Trigo Oliver, don Antonio.—Paisano.
187. Tuneu Cruzat, don Rafael.—Paisano.
188. Uriarte Castillo, don Fermín.—Soldado.
189. Uribe Manzano, don Juan José de.—Paisano.
190. Valenzuela Lara, don Manuel.—Sargento.
191. Vázquez Cabello, don Luis.—Paisano.
192. Vela García-Noreña, don Carlos.—Paisano.
193. Verbo Pascual, don José Luis.—Paisano.
194. Vial Quero, don Joaquín.—Paisano.
195. Zamora González, don Agustín.—Paisano.
196. Zapata Martínez, don Miguel.—Sargento.

Relación de los excluidos, con expresión de los motivos

De acuerdo con el apartado a) del artículo 1.º y del apartado f) del mismo artículo:

Gamarra Borjes, don Jaime Esteban.—Paisano.

De acuerdo con el apartado d) del artículo 1.º de la convocatoria:

Fernández Acosta, don Agustín Alfredo.—Paisano.

De acuerdo con el apartado f) del artículo 1.º de la convocatoria:

Cuello Capilla, don Jesús.—Paisano.

Gómez Menacho, don Bartolomé.—Paisano.

TRIBUNALES QUE HAN DE JUZGAR LAS PRUEBAS

Tribunal de inglés

Presidente: Teniente Coronel del Arma de Aviación (S. V.) don Manuel Rubio Rubio, Director del Centro de Adiestramiento de la Subsecretaría de Aviación Civil.

Vocales:

Comandante Ingeniero Técnico Aeronáutico don Carlos Artigas Pérez, Jefe de la Sección de Electrónica del Centro de Adiestramiento de la Subsecretaría de Aviación Civil.

Capitán del Arma de Aviación (S. T.) don José Ramón Garrido Capa, Jefe de la Sección de Control del Centro de Adiestramiento de la Subsecretaría de Aviación Civil.

Don Antonio Galdo Martínez, Controlador de la Circulación Aérea, Profesor del Centro de Adiestramiento de la Subsecretaría de Aviación Civil.

Don Santiago Sáez Sánchez, Controlador de la Circulación Aérea, Profesor del Centro de Adiestramiento de la Subsecretaría de Aviación Civil.

Don Antonio Ramírez Valle, Controlador de la Circulación Aérea, Profesor del Centro de Adiestramiento de la Subsecretaría de Aviación Civil.

Secretario: Capitán Ingeniero Técnico Aeronáutico don Carlos de Ramos y Boguerin, de la Jefatura de Instrucción de la Subsecretaría de Aviación Civil.

Suplente de Presidente: Comandante Ingeniero Técnico Aeronáutico don Carlos Artigas Pérez, Jefe de la Sección de Electrónica del Centro de Adiestramiento de la Subsecretaría de Aviación Civil.

Suplente de Vocal: don Luis Sánchez Ortiz, Controlador de la Circulación Aérea, Profesor del Centro de Adiestramiento de la Subsecretaría de Aviación Civil.

Suplente de Secretario: Comandante del Arma de Aviación (S. T.) don José María O'Connor Valdivielso, de la Jefatura de Instrucción de la Subsecretaría de Aviación Civil.

TRIBUNAL DE PRUEBAS PSICOTÉCNICAS, CULTURA GENERAL Y CONOCIMIENTOS AERONÁUTICOS

Presidente: Teniente Coronel del Arma de Aviación (S. V.) don Manuel Rubio Rubio, Director del Centro de Adiestramiento de la Subsecretaría de Aviación Civil.

Vocales:

Teniente Coronel del Arma de Aviación (S. T.) don Damián Tárrega Pérez, Diplomado en Psicología y Psicotecnia, Jefe del Gabinete Psicotécnico de la Dirección de Enseñanza del Ministerio del Aire.

Comandante del Arma de Aviación (S. T.) don Marcelo Pascual Quintana, Diplomado y Licenciado en Psicología y Psicotecnia de la Dirección de Enseñanza del Ministerio del Aire.

Comandante del Arma de Aviación (S. T.) don José María O'Connor Valdivielso, de la Jefatura de Instrucción de la Subsecretaría de Aviación Civil.

Suplente de Presidente: Teniente Coronel del Arma de Aviación (S. T.) don Damián Tárrega Pérez, Diplomado en Psicología y Psicotecnia, Jefe del Gabinete Psicotécnico de la Dirección de Enseñanza del Ministerio del Aire.

Suplente de Vocal: Comandante Ingeniero Técnico Aeronáutico don Carlos Artigas Pérez, Jefe de la Sección de Electrónica del Centro de Adiestramiento de la Subsecretaría de Aviación Civil.

Suplente de Secretario: Capitán Ingeniero Técnico Aeronáutico don Carlos de Ramos y Boguerin, de la Jefatura de Instrucción de la Subsecretaría de Aviación Civil.

Madrid, 3 de julio de 1972.

SALVADOR

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION del Ayuntamiento de Madrid por la que se convocan concursos-oposiciones para proveer tres plazas de Peritos de Montes, uno de Perito agrícola y dos de Aparejadores.

Por acuerdo de la Comisión Municipal de Gobierno de 19 de abril de 1972 se convocan concursos-oposiciones para proveer las seis plazas que se expresan, con los emolumentos y demás condiciones que se especifican en las bases que han sido publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» que se indican:

Tres de Peritos de Montes («Boletín Oficial» de la provincia número 148, de 22 de junio de 1972).

Uno de Perito agrícola («Boletín Oficial» de la provincia número 148, de 22 de junio de 1972).

Dos de Aparejadores («Boletín Oficial» de la provincia número 149, de 23 de junio de 1972).

El plazo de presentación de instancias para solicitar tomar parte en los concursos-oposiciones será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el anuncio de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 3 de julio de 1972.—El Secretario general, P. A., el Oficial Mayor interino, José Antonio Orejas.—1.841-A.